

---

# OIM PROGRAMA RPR

# GACETA DE LA PAZ

---

Del 1ro al 8 de agosto 2018

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con la posesión de Iván Duque como presidente de la república; la masacre del Tarra en la región del Catatumbo; la intensificación del conflicto armado en el norte del Cauca; el exterminio de los indígenas Siona del Putumayo; el ataque a un dispositivo de seguridad en Arauca y el secuestro de 6 personas en Chocó, ambos por parte del ELN; entre otros.

## **Iván Duque se posesionó como nuevo presidente de Colombia**

Iván Duque se posesionó ayer como el nuevo Presidente de Colombia con un discurso que delineó el mapa de un gobierno de centro derecha con temas uribistas, pero también con otros de su cosecha 2.0.<sup>1</sup> En su discurso de posesión, Iván Duque se la jugó por un mensaje: la unidad a los colombianos. El nuevo presidente aseguró que representa a una generación "llamada a gobernar libre de odios, de revanchas, de mezquindades". Aseguró que gobernará a Colombia "con el espíritu de construir, nunca de destruir" e invitó a todos a construir "un gran pacto por Colombia, a que construyamos país, a que construyamos futuro y a que por encima de las diferencias estén las cosas que nos unen". Los miles de colombianos que seguían la transmisión recibían esa promesa con extrañeza. Apenas unos minutos antes, Ernesto Macías, el presidente del Senado, había producido con su discurso el efecto exactamente contrario; no había escrito el protocolario discurso de bienvenida al nuevo mandatario, sino que había aprovechado el momento para despacharse con un extenso memorial de agravios sobre el gobierno saliente.<sup>2</sup>

En el entretanto, el movimiento de la Colombia Humana sacó adelante una movilización nacional en los 32 departamentos, Petro logró concentrar a miles de personas. Incluso a la Plaza de la Hoja asistieron líderes de otros partidos políticos, como Claudia López, del Partido Verde, Aída Avella, de la Unión Patriótica, y los dirigentes del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (Bancada que de hecho se retiró de la posesión de Duque porque no dejaron entrar a Carlos Antonio Lozada<sup>3</sup>). Desde el Congreso, Petro buscará abanderarse de los temas que se podrán ver afectados bajo el gobierno de Duque: la implementación del Acuerdo de Paz, las garantías para las minorías, la defensa del medio ambiente, el cambio del modelo de salud, la educación gratuita, los asesinatos de líderes sociales, la sustitución de cultivos de uso ilícito, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.<sup>4</sup>

## **A 10 se eleva la cifra de muertos en la masacre de El Tarra<sup>5</sup>**

Una víctima más se suma al registro de muertos que dejó la masacre de El Tarra, perpetrada por hombres que dispararon indiscriminadamente con armas largas, vestidos de civil y con pasamontañas en su rostro, a pleno medio día el pasado 30 de julio. Hace pocas horas murió en el Hospital Universitario Meoz, de Cúcuta, uno de los dos heridos que fueron trasladados. Se trata de Argelino Ortega Ortiz, exguerrillero de las FARC, y su nombre aumenta a 10 los asesinados en este hecho. Con él serían cuatro exintegrantes de las FARC que cayeron muertos; un líder comunal y cinco campesinos y obreros de la región. Las personas asesinadas que han sido identificadas son Carlos Alirio Torres Castilla, Federmán Quintero Martínez, Jhon Jaime Sanabria Cañizares,

Alexánder Campos Martínez y Wílmer Ramírez. La Fiscalía informó que la investigación de las muertes fue asumida por la Unidad Especial contra el Crimen Organizado de esa entidad. El partido de la exguerrilla no se ha pronunciado todavía.

## **Se intensifica el conflicto armado en el Cauca<sup>6</sup>**

El día de la llegada de Duque, Santander de Quilichao, Suárez y Padilla amanecieron con bombas. Los que viven en el casco urbano de Suárez, Cauca, se despertaron este 7 de agosto con el sonido de varias explosiones. Le tiraron bombas a la estación de policía, y luego se escuchó el retumbar de los fusiles. Uno de los policías, Brayan Adolfo Lugo, resultó herido. El Ejército reaccionó y persiguió a la disidencia. La alcanzaron a una hora del pueblo, en una vereda llamada Betulia. Una hora duró el combate. Así, el sonido de helicópteros, explosiones y ráfagas de fusil, volvieron a la zona, en donde la presencia de las disidencias del Frente 6to han ido en aumento. En este territorio concurren la fuerza pública, narcotraficantes, paramilitares y recientemente las disidencias, dejando a los campesinos en la mitad del fuego cruzado. Padilla y Santander de Quilichao amanecieron igual, con bombas. El norte del Cauca el conflicto armado se intensifica.

## **El exterminio de los guardianes del yagé<sup>7</sup>**

Desde comienzos de este año, los indígenas Siona del Putumayo, conocidos popularmente como los guardianes del yagé, denunciaron insistentemente que la mitad de su población estaba siendo víctima de nuevas minas antipersonales y una serie de toques de queda impuestas por foráneos. La situación empeoró a mediados de 2017, cuando se conocieron una serie de amenazas de actores armados que hacen presencia en la zona fronteriza entre Ecuador, Perú y Colombia. El río Putumayo ha sido el principal escenario de batalla. Los indígenas denunciaron que los grupos armados prohíben navegar, impidiendo que las comunidades recolecten los alimentos que necesitan para sobrevivir y que puedan recoger la medicina tradicional del yagé. Este pueblo ancestral se encuentra en exterminio, y los llamados para proteger a las 2.668 personas que habitan en seis resguardos se vuelven más agudos. El más reciente lo hizo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entidad que dictó medidas cautelares para que el Estado colombiano tome medidas urgentes para ayudar a la población.

## **ELN ataca dispositivo de seguridad de batallón en Saravena, Arauca<sup>8</sup>**

A las 8:30 de la noche de este viernes un grupo de hombres del ELN atentó contra el dispositivo de seguridad de un batallón del Ejército en inmediaciones del aeropuerto Colonizadores del municipio de Saravena,

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 1ro al 8 de agosto 2018

Arauca. En los hechos, atribuidos al Frente Domingo Lain Saenz, de la Comisión Ernesto Che Guevara de la guerrilla del ELN, no se registraron víctimas mortales ni heridos. En las primeras versiones se habló de un carro bomba, pero, el último reporte de las autoridades explica que se trató del lanzamiento de cilindros contra las instalaciones militares. Asimismo se confirmó que el día anterior tres integrantes de la Policía, un militar y dos civiles fueron secuestrados por esta organización, cuando se transportaban en una embarcación sobre las aguas del río Arquía, en la ruta Vidrí-Quibdó (Chocó). Las autoridades militares y policiales afirman que con esta acción el ELN demuestra “una vez más el irrespeto permanente que comete en contra de los Derechos Humanos y las normas que regulan el Derecho Internacional Humanitario”.<sup>9</sup>

## Los datos de 60 años de conflicto llegan a la justicia transicional<sup>10</sup>

El sistema de justicia transicional ya cuenta con la base de datos más completa del conflicto armado. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) entregó este miércoles a la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas diez balances que consolidan el trabajo realizado durante la última década. Andrés Suárez, del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, asegura que esta entidad se encargó de tratar de identificar qué le hizo qué a quién, cómo y cuándo. “El por qué deben responderlo ustedes (los componentes que integran el sistema de justicia transicional) (...) Después de documentar dolorosamente 353.531 hechos de violencia de conflicto armado durante 60 años de violencia; después de enumerar y agregar historias que nos llevaron a reconocer a 262.197 colombianos muertos y 80.514 desaparecidos, es importante decirles: nosotros hemos hecho nuestra parte para contribuir a que ustedes hagan la suya”, dijo Suárez.

## Creación del Bloque Metro: discusión de fondo en expediente contra Uribe<sup>11</sup>

El país político está pendiente de la citación a indagatoria que recibió de la Corte Suprema de Justicia el senador por el Centro Democrático y expresidente de la República (2002-2010) para que responda por la investigación que lleva en su contra en ese alto tribunal por el caso conocido como de los “falsos testigos”. Se trata de un expediente que hace referencia a la supuesta manipulación de unos testigos para inculpar a Uribe Vélez y a su hermano Santiago en la conformación del Bloque Metro, una estructura armada ilegal que surgió a mediados de la década del noventa en el Nordeste antioqueño con financiación y apoyo logístico brindado por ganaderos y comerciantes. Uno de los señalamientos de los testigos hoy cuestionados es que ese grupo criminal habría nacido en la hacienda Guacharacas, que fue propiedad de la familia Uribe Vélez y donde su padre, Alberto, cayó asesinado al parecer durante una incursión de un comando guerrillero de las FARC.

## Sabor agridulce dejan resultados de la Fiscalía en materia de líderes sociales<sup>12</sup>

Como sucedió el año pasado, la Fiscalía General de la Nación anunció los resultados en el esclarecimiento de los crímenes que han sido perpetrados contra liderazgos comunitarios a lo largo y ancho del país. La cifra revelada el año pasado fue de 51,72 por ciento, y la del presente de 49,18 por ciento. En una rueda de prensa, Daniel Mejía, director de Políticas y Estrategias de la Fiscalía, informó que, de los 183 casos registrados por Naciones Unidas, 90 presentan avances en esclarecimiento. Dichos resultados se desglosan de la siguiente manera: 18 casos tienen sentencia condenatoria, 30 están en juicio, 24 cuentan con imputación de cargos y 18 más están en fase de indagación con orden de captura. Además, indicó que 215 personas fueron vinculadas en investigaciones y 162 capturadas. Esos logros, de acuerdo con Mejía, son el resultado de la implementación del denominado Plan Estratégico 2016-2020, que mediante la Directiva 02, presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, puso en marcha un nuevo modelo de investigación para esclarecer esta clase de homicidios.

## ¿Quiénes son las familias que viven en las zonas con cultivos de coca?<sup>13</sup>

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito aplicó una encuesta a campesinos en zonas con cultivos de coca, para conocer las características de las familias que firmaron los acuerdos de sustitución voluntaria. Uno de los hallazgos es que, contrario a la idea de que es rentable cultivar coca, la realidad muestra que los niveles de desarrollo y calidad de vida de las familias están muy por debajo de los que tiene la población rural del país. Según el sondeo, el 57% de los hogares que están en las zonas con cultivos sufren de pobreza monetaria, mientras que en otras zonas rurales dispersas el índice es de 36%. Dos datos reveladores. Primero en términos de niveles de pobreza, las zonas con cultivos de coca están nueve años más atrás que las zonas rurales. Segundo, el ingreso promedio mensual neto por hectárea de un cultivador de coca es \$410.541, lo que equivale al 56% de un salario mínimo.

## Fuentes

- El Espectador disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias>
- El Tiempo disponible en: <http://www.eltiempo.com/>
- Verdad Abierta disponible en: <https://verdadabierta.com/>
- Semana disponible en: <https://www.semana.com/>
- Pacifista disponible en: <http://pacifista.co/>
- La Silla Vacía disponible en: <http://lasillavacia.com/>
- Fundación Ideas para la Paz disponible en: <http://www.ideaspaz.org/>
- Las 2 Orillas disponible en: <https://www.las2orillas.co/>